



**“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS”**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con del día 31 treinta y uno de enero del 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación **LPL/2022/011**, denominada **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS** solicitado por la **Dirección de Servicios Médicos Municipales**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** **C.P.A. Alfonso Rosales Gómez**, Jefe de Departamento de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos**, en representación del Comité de Adquisiciones y en representación del **lic. Gonzalo Alberto García Avila**, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; y **Brenda Livier Miranda Pérez**, en representación del área requirente.

**Se hace constar que al acto no se presentaron licitantes**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo.

*Alfonso Rosales Gómez*

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:** DANIELA VAZQUEZ VERDUZCO

La PROPUESTA TÉCNICA del participante.

Pregunta 1.-

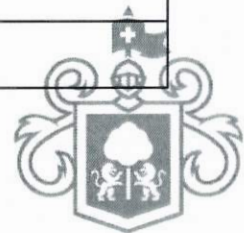
Punto 6. Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa.

Solicitamos amablemente a la convocante que nos acepte presentar carta de no aplica debido a que mi representada oferta UN SERVICIO. Se acepta nuestra propuesta.

R: Se acepta su propuesta, esa carta será suficiente.

*Brenda Livier Miranda P.*

*[Signature]*





**“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS”**

Pregunta 2.-

Punto 7. En caso de que no sea FABRICANTE y sí sea DISTRIBUIDOR, deberá PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en la cual mencione específicamente el(los) bien(es) del cual(es) es distribuidor autorizado y a que marca, fabricante o productor corresponde cada producto.

Solicitamos amablemente a la convocante que nos acepte presentar carta de no aplica debido a que mi representada oferta UN SERVICIO. Se acepta nuestra propuesta.

R: Se acepta su propuesta, esa carta será suficiente.

Pregunta 3.-

Punto 8. En caso de no ser FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR, deberá presentar Carta de Respaldo otorgada por el fabricante o carta de un distribuidor primario; en donde deberá de anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al distribuidor primario, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.

Solicitamos amablemente a la convocante que nos acepte presentar carta de no aplica debido a que mi representada oferta UN SERVICIO. Se acepta nuestra propuesta.

R: Se acepta su propuesta, esa carta será suficiente.

Pregunta 3.- (numeración recibida en el documento del licitante)

Sin punto:

Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si se realizará visita en las instalaciones, de ser correcto nos indique el día y el horario de visita.

R: Para la programación de la hora y día de la visita de campo, podrá contactar con la lic. Brenda Livier Miranda, 3312017200 EXT. 6036. El contacto se pone a la vista de los demás interesados para programar la visita respectiva.

*Brenda Livier Miranda*

*Brenda Livier Miranda*

*[Handwritten signature]*







“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO  
Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS”

Pregunta 4.-

F. CONTENIDO

d) La PROPUESTA ECONÓMICA deberá ser elaborada en Moneda Nacional, será entregada hasta el día señalado en el punto 19 del Cuadro Normativo y tendrá límite en la hora señalada para ingresar su cotización, por medio del sistema web-compras.

Solicitamos amablemente nos aclare cual es la fecha límite de enviar la cotización al sistema web-compras

Es correcto entender que el precio se colocará en el sistema web-compras, y el Anexo 5 propuesta económica se presentará dentro del sobre. Favor de aclarar.

R: Bastará con presentar el anexo 5 dentro del sobre de la proposición, esto debido a que el sistema web-compras en este momento no tiene habilitada la función para cargar cotizaciones.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

*Brenda Livir Miranda P.*

*[Handwritten signature]*



Gobierno de  
Guadalajara

*[Handwritten signature]*



**"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO  
Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS"**

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última junta de aclaraciones siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 31 treinta y uno enero de 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

| Nombre y cargo  | Firma |
|---|-------|
| Michael Alonso Gamboa Ramos,<br>en representación del Comité de Adquisiciones     |       |
| C.P.A. Alfonso Rosales Gómez,<br>Jefe de Departamento de la Contraloría Ciudadana |       |
| Brenda Livier Miranda Pérez,<br>en representación del área requirente.            |       |

Licitantes:



Gobierno de  
**Guadalajara**

